

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2205

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Cuarta** Edición de la Fiesta Nacional del Pehuén, realizada entre los días 28 y 31 de marzo de 2013, en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán.** (1.216-D.-2013.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IV Edición de la Fiesta Nacional del Pehuén, que se realizó entre los días 28 y 31 de marzo de 2013 en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la fiesta es un evento cultural y social, que convoca durante varios días a los pobladores locales de la ciudad de Aluminé y de parajes cercanos. En el mismo sentido, se hacen presentes visitantes del Alto Valle de Río Negro, Neuquén. Es de destacar que el evento se inicia con la tradicional plantación del pehuén, ceremonia ancestral. Cabe mencionar que en esta cuarta edición, como en las anteriores, se hicieron presentes relevantes artistas provinciales y nacionales, se procedió a la elección de la Malen Pehuén (Princesa del Pehuén) y de la Pichi Malen Pehuén (Pequeña Princesa del Pehuén), se realizaron domas, jineteadas, carreras de tambores, presentación de danzas folklóricas, desfiles con la participación de instituciones civiles, militares, educativas y organizaciones intermedias y muchas otras actividades. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IV Edición de la Fiesta Nacional del Pehuén, a realizarse en marzo de 2013, en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IV Edición de la Fiesta Nacional del Pehuén, que se realizó entre los días 28 y 31 de marzo de 2013, en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

ANTEDECENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IV Edición de la Fiesta Nacional del Pehuén, que se realizará del 28 al 31 de marzo de 2013 en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén.

Olga E. Guzmán.